

Expediente: 202/23
Carátula: ALI JORGE RICARDO C/ GRUPO CITREA Y SANCHEZ HERMANOS ALTO VERDE SRL S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23335411889 - ALI, JORGE RICARDO-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ HERMANOS ALTO VERDE SRL, -DEMANDADO
90000000000 - GRUPO CITREA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 202/23



H30800103862

AUTOS: ALI JORGE RICARDO c/ GRUPO CITREA Y SANCHEZ HERMANOS ALTO VERDE SRL s/ DESALOJO. EXPTE N°202/23.Documentos 1 CJM.-

Monteros, 30 de diciembre de 2025.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación dirigida a "Sanchez Hermanos Alto Verde S.R.L" que acompaña el oficial notificador del Centro Judicial Concepción. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. PROC. ROBLES MARIA EMILSE - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.